



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

182/2002

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Claudia Inés Castiglioni en relación al Asunto 1489/2013 del registro de esta Institución.

A tal efecto cumplo en informarle que el uso de la Banca del Vecino fue concedido en ocasión de desarrollarse la 2º Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante del año 2014, en día y horario a confirmar.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 080 /2013.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/12/2013.-

avd



G.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA